

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN

Código: DA – GAUS – 2

Versión No. 01 – 2020

TRD: 09 – 02

Proceso: Gestión de

Macroproceso: DE APOYO

Consecutivo de comunicaciones oficiales

Atención al Usuario
Páginas: 1 de 3

San Juan Girón, julio 13 de 2020

PMG No. 1517 - 2020 R.I 1952, 1951, 1913, 1912, 1911, 1910 **- 2020**

EL SUSCRITO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRÓN

HACE SABER

Que en cumplimiento de nuestra labor y de conformidad con las funciones del Personero Municipal contenidas en el Capítulo XI, Artículo 178 de la Ley 136 de 1994 y conforme lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo (CPACA) y teniendo en cuenta la radicación de información, respuestas a derechos de petición y solicitud de reconocimiento de indemnización administrativa entre otros, por parte de la Unidad para las Víctimas y a fin de dar el trámite correspondiente y ante el desconocimiento de la dirección y ubicación de los destinatarios de la información dentro de los radicados internos que se relacionan para su notificación, se fija el siguiente:

AVISO

	Nombres	Apellidos	Tipo de	Rad No.
			Respuesta	
	INDALECIO	SANABRIA	NOTIFICACION	Rad. 202041010772561
1		PEREZ	ACTUACION	R. I 1952
			ADMINISTRATIVA	
			691762/2020	
	MARIA	ANGULO	NOTIFICACION	Rad. 20204104149661
2	ERUBINA	CABEZAS	ACTUACION	R. I 1951
			ADMINISTRATIVA	
			397351/2020	
	GLADYS	ORTEGA	NOTIFICACION	Rad. 20204104358711
3		ESTUPIÑAN	ACTUACION	R. I 1913
			ADMINISTRATIVA	
			417222/2020	
4	CARMEN	CARREÑO DE	NOTIFICACION	Rad. 20204104554641
	SOFIA	WILCHES	ACTUACION	R. I 1912
			ADMINISTRATIVA	
			433633/2020	



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN

Código: DA – GAUS – 2

Versión No. 01 – 2020

TRD: 09 - 02

Proceso: Gestión

de

Atención al Usuario

Consecutivo de comunicaciones

Macroproceso: DE APOYO

Páginas: 2 de 3 oficiales

5	LILIANA	ORDUZ JEREZ	NOTIFICACION ACTUACION ADMINISTRATIVA 500890/2020	Rad. 20204105229051 R. I 1911
6	LINA MARIA	MEDRANO CARREÑO	NOTIFICACION ACTUACION ADMINISTRATIVA 2019-125239 de 2019	Rad. 201951014477521 R. I 1910

Consecuencia de lo anterior y ante el desconocimiento de la dirección del domicilio y/o residencia de los destinatarios de la información por parte de la Unidad para las Victimas, se surte la presente notificación y se publica el presente aviso, en la cartelera institucional en lugar visible de la Personería Municipal, como también en la página web de la entidad, con el fin de notificar las respuestas, resoluciones y demás información arriba relacionadas con el propósito que se ejerza los recursos y acciones a lugar.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para constancia de lo anterior, se fija el presente aviso en lugar público y visible de la PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON UBICADA EN LA CARRERA 25 # 29 - 19, CASCO ANTIGUO GIRON - SANTANDER y la página web www.personeriagiron.gov.co, por el término legal de cinco (5) días hábiles, contados a partir del (13) de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8:00) am.

Cordialmente.

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE

Personero Municipal

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso a los (_) días, del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las seis (6:00) pm. En el Municipio de GIRON – SANTANDER

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE

Personero Municipal

Revisó: Martha Acevedo - Abogada Contratista 25 No. 29-19 Proyectó: Carlos Alberto Jerez Bayona – Profesional de Apoyo Tel. 646 6805

Girón – Santander



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN

Código: DA – GAUS – 2

Versión No. 01 – 2020

TRD: 09 – 02

Proceso: Gestión de Atención al Usuario

Páginas: 3 de 3

Macroproceso: DE APOYO

Consecutivo de comunicaciones

oficiales